

MEMORANDO
EPMMQ-GFA-0887-2017



PARA: Doctora
Rocío Torres
PROFESIONAL DE TALENTO HUMANO
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

ASUNTO: Cumplimiento de recomendaciones realizadas en informe del Examen Especial a los procesos de reclutamiento y selección de personal y subsistemas de capacitación y evaluación del desempeño por el período julio de 2014 a diciembre de 2015

FECHA: Quito, 20 de junio de 2017

Atendiendo la disposición realizada por el Gerente General de la EPMMQ, a través de Memorando No. EPMMQ-GG.0862 de 7 de junio de 2017, recibido el 15 de junio del año en curso, a continuación detallo las recomendaciones realizadas por Auditoría Interna, y las disposiciones para que éstas sean cumplidas, por lo que agradeceré me informe en el plazo máximo de 30 días sobre su aplicación.

1. No se solicitó a los ganadores del concurso de méritos y oposición la documentación habilitante, previo a la posesión del cargo.

Recomendación: *Que "la Gerente Financiera Administrativa, supervise y controle las actividades de la Profesional 3 de Talento Humano como servidora encargada de realizar el reclutamiento del personal quien deberá solicitar presenten la documentación habilitante y actualizada a los ganadores de concursos de méritos y oposición previo a la emisión de los nombramiento y posesión del cargo."*

A efectos de cumplir esta recomendación dispongo prepare un check list actualizado que contenga: listado de la documentación habilitante requerida; indicación del lugar o ubicación de esa documentación y fecha de entrega de los documentos. Debe presentarme el formato del check list para dar la aprobación respectiva. Este check list debe permanecer en la carpeta del servidor.

2. No se verificó previo a la posesión de los cargos que los servidores cumplan con lo establecido en los perfiles y requisición de personal

Recomendación: *"La Gerente Financiera Administrativa dispondrá a la Profesional 3 de Talento Humano, controle y verifique que la documentación presentada por los postulantes para ejercer un cargo o puesto, cumpla con lo solicitado en los perfiles y/o requisiciones de personal."*

Para cumplir esta recomendación, preparará por cada funcionario que sea declarado ganador de concurso de méritos y oposición o de contratos, un informe en el que se

sustente el cumplimiento de los requisitos del perfil de puesto. Debe presentarme el formato del informe para dar la aprobación respectiva. Este informe deberá ser parte de los documentos en la carpeta del servidor.

3. Expedientes de los procesos de reclutamiento y selección de personal de nombramiento y contrato incompletos y en desorden.

Recomendación: *“La Gerente Financiera Administrativa imparta instrucciones a la Profesional 3 de Talento Humano para que mantenga un archivo y clasificación ordenada de la documentación de los procesos de reclutamiento y selección de personal de nombramiento y contrato, a fin de que cada carpeta esté actualizada y en orden, facilitando su localización para el control posterior.”*

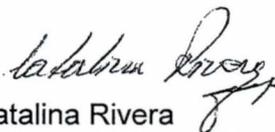
Para cumplir esta recomendación debe preparar un índice de documentos para la carpeta de reclutamiento y selección, que formará parte de la carpeta. Debe presentarme el índice para la respectiva aprobación.

4. Planes de capacitación no cumplidos

Recomendación: *“La Gerente Financiera Administrativa dispondrá a la Profesional 3 de Talento Humano, realice un seguimiento oportuno del cumplimiento de los Planes de Capacitación a fin de que el personal de la Empresa reciba un entrenamiento continuo mejorando sus competencias específicas y en caso de incumplimiento del plan, re programe y emita un informe en el que se justifique el mismo.”*

Para el cumplimiento de esta recomendación, presentará un informe de evaluación del cumplimiento del plan de capacitación por cada área y lo enviará a cada Gerencia o Dirección de la empresa, a fin de que se justifique o reprogramen las capacitaciones no realizadas.

Atentamente,



Catalina Rivera
GERENTE FINANCIERA ADMINISTRATIVA
 Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

Elaborado por:				
Revisado por:				
Aprobado por:				